

# Informe

## breve de política pública

### Manantiales y lavanderías en la ciudad de La Paz, apuntes para su gestión



Ropas secando esparcidas sobre troncos en Cotahuma. Al fondo vista de la ciudad de La Paz (Foto: J. Dávalos, 2018).

#### Resumen ejecutivo

El paisaje urbano de la ciudad de La Paz esconde una gran cantidad de ríos subterráneos, pero revela decenas de manantiales en sus territorios de ladera. Estos manantiales tienen múltiples sentidos, principalmente para las mujeres, que hacen un uso colectivo y productivo de sus aguas, de tal forma que cualquier intervención en el paisaje de manantiales tiene implicancias en la vida de las y los sujetos del territorio. Este informe socializa los resultados de la investigación sobre paisajes de los manantiales alrededor del lavado de ropa colectivo y, al mismo tiempo, desafía a autoridades, territorios urbanos y academia a desarrollar acciones articuladas para la aproximación (Monclús, 2002), uso sostenible y resguardo de estas fuentes subterráneas de agua dulce.

#### Introducción

El paisaje resulta de la convergencia entre naturaleza y cultura (Urquijo y Barrera, 2009: 231) y es una categoría pertinente para el análisis de los manantiales de la ciudad de La Paz. Los residentes de territorios de las laderas han autogestionado su acceso al agua a través de los manantiales, las cooperativas de agua administran su uso principalmente para el consumo y el lavado de ropa. Cuando llega el servicio de agua

potable se canalizan las fuentes junto al agua de alcantarillas debido a la idea establecida de que los deslizamientos son ocasionados por la falta de tratamiento de los manantiales. Para resistir a la desaparición de estas fuentes los vecinos proponen la construcción de lavanderías colectivas, pero se pierde de vista la gestión social de las fuentes subterráneas.

A nivel nacional, la importancia del agua subterránea en las ciudades requiere mayor atención, si se considera que son no solo una fuente alternativa de abastecimiento sino también porque son un elemento esencial del paisaje urbano. De acuerdo a la Constitución Política del Estado el agua subterránea es un recurso estratégico, finito, social, cultural y ambiental (Art 373, inciso II) y deberá gestionar, regular, proteger y planificar el uso adecuado y sustentable de estos recursos (Art 374, inciso I). A nivel global, desde los ODS (ONU, 2018), un aspecto central para la construcción de las urbes es la protección de los ecosistemas del agua y su atención como elemento de riesgo. A nivel local, los manantiales le otorgan

## Metodología

El estudio combinó la producción y análisis de fotografía con entrevistas a autoridades municipales nacionales y mujeres, hombres, niñas y los niños de Pasankeri, Kenanipata (macrodistrito Cotahuma), San Antonio y Valle de las Flores (macrodistrito San Antonio). Se realizó un taller de presentación de resultados preliminares y generación de insumos para derivar en propuestas de política pública con la participación de gestores de las cuatro secretarías municipales y una subalcaldía (Secretaría de Gestión Medioambiental, Secretaría de Planificación del Desarrollo, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, Secretaría Municipal de Planificación del Desarrollo y Subalcaldía Cotahuma); representantes de juntas de vecinos de tres territorios (Valle de las Flores y San Antonio y del Comité de gestión social y mantenimiento de lavanderías de Pasankeri) e investigadores.

identidad al municipio de La Paz como parte del paisaje urbano – formado por el conjunto de actores, luchas, visiones, imaginarios y acciones en el territorio– y de manera muy concreta, al formar parte de la vida cotidiana de mujeres, lavanderas, inquilinas, visitantes y vecinas.

## Resultados

Los manantiales se formaron por aguas de los glaciares y depósitos de agua de lluvia acumulados por

años en el municipio de La Paz. En situaciones de escasez de agua se redescubrieron junto a su buena calidad para el consumo. El sujeto social de los manantiales se instala en las laderas de la ciudad y es principalmente femenino. Para algunas familias de inquilinos los manantiales son un espacio alternativo ante su limitado acceso al patio y al agua potable para lavar; para las lavanderas estas aguas son una fuente de trabajo; para algunos visitantes son un pretexto para gozar de la naturaleza; para muchas



Mariel, Álvaro y Rocío posan mientras esperan que sequen sus frazadas en las lavanderías de Valle de las Flores (Foto: J. Dávalos, 2018).



Un día de sol en época de lluvia, en las lavanderías de Pasankeri (Foto: J. Dávalos, 2018).

vecinas, son un espacio para desobedecer a la miniaturización de las lavanderías en casa y a la individualización de esta actividad, para ellas lavar en los manantiales es un disfrute del espacio, del sol, del aire y del agua.

Existen intervenciones municipales exitosas de diseño de bateones a nivel del suelo para el lavado de ropa, lugares de secado, sanitarios y espacios destinados al arte, confirmando la estrecha relación del territorio con sus fuentes de agua y su incidencia en el tejido organizacional (es el caso de la Comisión de gestión social y mantenimiento de lavanderías en Pasankeri). En otros casos, las intervenciones municipales y/o de organizaciones no gubernamentales, se distancian de las necesidades de las mujeres al disponer lavanderías elevadas que exigen mayor fuerza para lavar ropas grandes, privilegian desgrasadores en lugar de la disposición de tanques de acopio de agua, como en Kenanipata donde las lavanderías tempranamente derruidas redujeron el caudal de agua y con ello las posibilidades de trabajo para quienes lavan allí.

## Conclusiones

La gestión de los manantiales enfrenta un vacío legal. Las preocupaciones sobre el aprovechamiento sostenido de estas fuentes no tienen asidero en el proyecto de ley del uso eficiente del agua, impulsado por el municipio de La Paz, desde la crisis de 2016. Las intervenciones del municipio se han centrado hasta ahora en el mantenimiento de áreas forestales, no existe una partida específica para el mantenimiento de manantiales y lavanderías. Por su parte, las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Agua no cuentan con información sobre los manantiales en La Paz y consideran que EPSAS y el GAMLPL deberían contar con esa información.

Tradicionalmente, el modelado de paisajes supone una toma fotográfica o un producto cartográfico tomado en un solo golpe visual; nos vinculamos casi siempre con la parte biofísica del paisaje, perdiendo de vista a los sujetos y los factores socioculturales que integran el paisaje. Lo visual puede ser un medio muy útil para producir conocimiento y detonar

acciones y el fotomontaje puede producir lecturas combinadas de lo biofísico (tomas con drone) y los objetos y sujetos (fotos retratos o entrevistas en video).

## Recomendaciones

- Articulando a instituciones del gobierno nacional y municipal, se debe desarrollar investigación sobre los manantiales, inventariarlos, clasificarlos<sup>17</sup>, recuperando incluso la memoria hídrica de los vecinos, es decir, el conocimiento de los recorridos del agua en el territorio y del lugar de los manantiales enterrados. La información sobre manantiales y lavanderías debe estar disponible en el Anuario Estadístico Municipal y en la boleta censal.
- La gestión social sobre los manantiales y lavanderías debe promoverse como una medida concreta de protección del recurso. Una Cumbre sobre manantiales y lavanderías debe debatir la

1 Solange Murillo, Secretaría Municipal de Gestión de Riesgos, Taller de presentación de avances de investigación y consulta social.

El municipio de La Paz posee una identidad hídrica de agua subterránea, agua dulce de buena calidad. Su cuidado, preservación y gestión sostenible es necesaria para la vida cotidiana de las mujeres, niñas, niños frente al desafío de construir territorios urbanos sostenibles.

La imagen es una herramienta para detonar políticas públicas, para la producción de conocimiento, puede ejercitarse en la academia y por los mismos territorios en el marco de estudios transdisciplinares.

---

---

#### Responsable del informe:

Jhaquelin Dávalos, pedagoga y realizadora cinematográfica; investigadora en temas de agua, desarrollo y acceso a la tierra desde un enfoque cualitativo, etnográfico y documental audiovisual. Cursó la Maestría en Estudios Críticos del Desarrollo en CIDES-UMSA y tiene una Maestría en Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje en CREFAL.

---

---

diferencia entre protección de estas fuentes y su privatización.

- El diseño de objetos arquitectónicos en el paisaje debe tomar en cuenta los conocimientos y las prácticas de lavado que han desarrollado las mujeres en los manantiales (la ergonomía de lavar cosas pesadas con los pies o conocimientos sobre el uso de la flora en el lavado, por ejemplo).
- En el marco del proceso autonómico el municipio de La Paz debe plantear la creación de una normativa sobre manantiales para acceder a recursos, los POA vecinales no alcanzan a responder a estas necesidades. La modificación de la Ley Municipal de Uso de Suelos<sup>2</sup> sobre el uso específico para el lavado de ropa colectivo puede ser una alternativa intermedia al desafío de avanzar en la aprobación de una Ley Nacional de Aguas.

---

<sup>2</sup> Daniel Marka, Unidad de Desarrollo Urbano-Rural. Taller de presentación de avances de investigación y consulta social.

## Bibliografía

Martínez, Sergio (2017). Estudios visuales. Giros entre la crítica de la representación y la ciencia de la imagen. En *Revista de Estética y Teorías de las Artes*, 4, 257-271. Madrid: SEyTA. <http://bit.ly/2WZkD00>

Monclús F., Francisco (2002). Ríos, ciudades, parques fluviales, corredores verdes, en *Ríos y ciudades. Aportaciones para la recuperación de los ríos y riberas de Zaragoza*. De la Cal y Pellicer (coords.). Zaragoza: Fernando el Católico. <https://bit.ly/2F2Xbug>

Naciones Unidas (2018). *Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <http://bit.ly/2Xt4o0W>

Urquijo T., Pedro (2014). El paisaje como concepto geográfico histórico y ambiental, en Barrera *et al.* (eds.) *Perspectivas sobre el paisaje*. Colección Perspectivas ambientales. Colombia: Universidad Nacional de Bogotá.



Este *informe breve de política pública* es producto de una investigación realizada en el marco del Proyecto de investigación “Desigualdades frente a los servicios urbanos de agua en La Paz y El Alto”, llevado a cabo entre junio de 2018 y diciembre de 2019, por el Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el financiamiento de la Unión Europea a través de su Centro de Investigación sobre Desigualdades (EU-AFD Research Facility in Inequalities).

Las opiniones expresadas aquí no necesariamente reflejan la posición oficial de la Unión Europea o de la Agencia Francesa de Desarrollo.